



Federación Andaluza de Colombicultura



# XXI CAMPEONATO PROVINCIAL DE CORDOBA 2025 PALOMAS DEPORTIVAS AUTOCTONA ANDALUZA DE RAZA BUCHONAS Y OTRAS.

**ASUNTO:** XXI CAMPEONATO PROVINCIAL DE CORDOBA 2025 PALOMAS DEPORTIVAS AUTOCTONA ANDALUZA DE RAZA BUCHONAS Y OTRAS.

**COLABORA Y ORGANIZA:** FEDERACION ANDALUZA DE COLUMBICULTURA -CLUB DE PALOMOS CELO Y RAZA FERNÁN NÚÑEZ-CLUB DE PALOMAS DE RAZA LA CALAHORRA Y CLUB DEPORTIVO DE COLUMBICULTURA CORDOBES DE PALOMOS DE RAZA.

**LUGAR DE CELEBRACION:** CASA DE LA CULTURA DE FERNAN NUÑEZ.

**PROVINCIA:** CORDOBA.

**CELEBRACION:** DEL 20 AL 26 DE ENERO DE 2025.

EN FERNAN NUÑEZ A 17 DE DICIEMBRE DE 2024

**Nombre del evento:** XXI CAMPEONATO PROVINCIAL DE CORDOBA 2025 PALOMAS DEPORTIVAS AUTOCTONA ANDALUZA DE RAZA BUCHONAS Y OTRAS.

<b>Categoría:</b>	PROVINCIAL
<b>Federación/ club deportivo:</b>	FEDERACIÓN ANDALUZA DE COLUMBICULTURA
<b>Lugar de celebración:</b>	CASA DE LA CULTURA DE FERNAN NUÑEZ.
<b>Localidad:</b>	FERNAN NUÑEZ.
<b>Provincia:</b>	CORDOBA
<b>Celebración:</b>	20 AL 26 DE ENERO 2025



**Federación Andaluza de Colombicultura**



### **1.- ORGANIZA:**

Federación/ club deportivo: FEDERACION ANDALUZA DE COLOMBICULTURA/ C. D. C.DE PALOMOS DE CELO Y RAZA FERNÁN NÚÑEZ.

### **-COLABORA:**

C. D. C. DE PALOMOS DE RAZA LA CALAHORRA

C. D. C. CORDOBES DE PALOMOS DE RAZA

### **-PATROCINA:**

Excmo. Ayuntamiento de Fernán Núñez.

Diputación de CORDOBA.

Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía

Federación Andaluza de Colombicultura

### **-TELEFONO DE CONTACTO:**

Club organizador: ALFONSO GONZALEZ 636-976-657

PACO GUERRERO 649-955-939

MANUEL GUARNIZO 620-934-937



Federación Andaluza de Colombicultura



## 2.- LUGAR DE CELEBRACION: CASA DE LA CULTURA DE FERNAN NUÑEZ

LOCALIDAD: FERNAN NUÑEZ

PROVINCIA: CORDOBA

## 3.- FECHA

Celebración: 20 AL 26 DE ENERO DE 2025

## 4.- MONTAJE DE JAULAS:

Un día antes de la recepción de palomos.

## 5.- RECEPCIÓN DE PALOMOS:

LUNES 20 DE ENERO DE 16:00 A 22:00

MARTES 21 DE ENERO DE 16:00 A 22:00

## 6.- RESERVA DE HUECOS:

Tendrá que hacerse diez días antes de la fecha de recepción

Reserva de jaulas: ALFONSO GONZALEZ 636-976-657

PACO GUERRERO 649-955-939

MANUEL GUARNIZO 620-934-937

## 7.- FICHA DE INSCRIPCIÓN:

Se entregarán debidamente cumplimentadas y firmadas por el participante, siete días antes de la fecha de recepción de palomos, rellenando el modelo "formulario disponible" en la web [colombiandalucia.es](http://colombiandalucia.es), y que para facilitar su localización igualmente se acompaña a estas normas.



**Federación Andaluza de Colombicultura**



## **8.- PARTICIPACIÓN:**

Podrán participar todos los colombicultores, con licencia federativa para el año 2025 expedida por la Real Federación Española o por una Federación Autónoma integrada en ella, siendo obligatorio que los palomos resulten anillados con anillas de dicha Federación, así como tener número de registro del palomar de la O.C.A. según marca la Ley o en tramitación.

## **9.- IMPORTE DE INSCRIPCIÓN:**

Quince (15) euros por palomo que concurse, que deberán hacerse efectivos en la cuenta bancaria de la FAC ES30 3058 0065 0427 2080 6013.

## **10.- NÚMERO DE PALOMOS A EXPONER:**

Con carácter general, cada aficionado puede exponer los ejemplares que desee hasta que la exposición se complete, quedando siempre reservados los huecos que con anterioridad se solicitasen. La Organización ha previsto un número de huecos de jaulas y la ocupación de estos se hará por estricto orden de llegada de las hojas de inscripción, quedando fuera aquellas que se reciban una vez que los huecos ya estén cubiertos. Se notificará telefónicamente a los concursantes que pudieran quedar fuera, esta contingencia, por lo que es imprescindible que la hoja de inscripción llegue debidamente rellena y firmada.

## **11.- RAZAS A CONCURSAR:**

Todos los palomos de raza con estándar aprobado por la RFEC.

## **12.- VIGILANCIA, CUIDADO Y PERMANENCIA DE LOS PALOMOS:**



Federación Andaluza de Colombicultura



El lugar de la exposición reunirá las mejores condiciones de salubridad e higiene que sean posibles para los palomos. Los palomos una vez en sus jaulas no podrán ser tocados ni retirados de estas a no ser por causa de enfermedad o por solicitud de los jueces. El día de la clausura, personal cualificado de la organización se encargará de entregarlos a los propietarios. La Organización no se responsabiliza de la muerte, robo o lesión de algún animal por causas ajenas al normal desarrollo del concurso.

### 13.- ENJUICIAMIENTO:

Fecha enjuiciamiento: 22 DE ENERO DE 2025

El Colegio Regional de Jueces de la FAC, designará el/los jueces/es titular/es de cada raza. Los jueces designados no podrán exponer en ninguna circunstancia en este Campeonato palomos de ninguna raza que concurse. Para el nombramiento de los jueces actuantes, se seguirá lo regulado en el A.B.C. del JUEZ DE PALOMOS DEPORTIVOS DE RAZAS BUCHONAS. ANEXO X-21. V2. El texto de esta regulación ha sido revisado en la fecha “última revisión” indicada. Andalucía, 03-07-2021

### 14.- EXPOSICIÓN AL PÚBLICO

Al público en general

Abierto al público: viernes día 24-01-2025 de 12:00 a 22:00 horas

sábado día 25-01-2025 de 10:00 a 22:00 horas

Domingo día 26-01-2025 de 10:00 a 13:00 horas( aprox.)

Vistas de Colegios y otros colectivos

Según sean programadas.

### 15.- PREMIOS.

Se otorgarán siguientes premios:

POR RAZA: ADULTOS (MACHOS Y HEMBRAS)

a) 1º, 2º y 3º puesto según número de participación.

POR RAZA: PICHONES (MACHOS Y HEMBRAS)

a) 1º, 2º y 3º puesto según número de participación.



Federación Andaluza de Colombicultura



## DE CAMPEÓN ABSOLUTO

a) Se concederá un trofeo.

b) Este trofeo será asignado al palomo que el equipo de jueces considere que reúne las mejores características generales de todo el Campeonato, con independencia del trofeo obtenido en su raza.

c) Para alcanzar el necesario criterio, los jueces que hayan intervenido en el enjuiciamiento del Campeonato se reunirán una vez finalizado el enjuiciamiento de todas las razas, y emitirán un fallo que se reflejará en un acta firmada por todos.

d) A este trofeo sólo podrán optar los palomos clasificados en primer lugar en sus respectivas razas, tanto adultos como pichones.

## LIMITACIONES GENERALES.

a) Para la asignación de tres trofeos por raza deberá haber una participación mínima de 10 ejemplares de tres criadores distintos por cada una de ellas. Si hubiera representación suficiente, podría llegarse a cuatro categorías en competición, que son: machos adultos, hembras adultas, machos pichones y hembras pichonas.

Si no se completara la participación mínima (10 ejemplares) podrán agruparse las categorías de acuerdo con las particularidades de la raza, fijándose un mínimo de 4 palomos para otorgar 1 premio y 7 palomos para otorgar 2 premios.

b) En ningún caso se otorgará un PRIMER PREMIO a un palomo que no haya obtenido la puntuación de NOTABLE, como mínimo quedando desierto dicho premio. Asimismo, tampoco se concederá ningún premio ni distinción a los que no hayan obtenido al menos, la calificación de SUFICIENTE. Si hubiese más trofeos, se concederán por riguroso orden de puntuación.

## 16.- ACTO DE CLAUSURA Y ENTREGA DE PREMIOS

Acto de clausura y entrega de premios: Domingo día 26-01-2025, de 11:00 a 13:00 horas aprox.

## 17.- ENTREGA DE PALOMOS:



Retirada de palomos: Domingo día 26-01-2025, tras la clausura del campeonato

La entrega de palomos participantes se hará por riguroso orden de kilometraje, siendo los primeros los aficionados que procedan de más lejos.

#### **18.- CAMBIO O SUSTITUCIÓN DE PALOMOS PARTICIPANTES:**

No se admitirán cambio de última hora en los palomos presentados, una vez realizada la reserva, salvo aviso a la organización con el suficiente tiempo; y el cambio debe serlo por otro del mismo sexo, categoría (adulto o pichón) y raza; en el caso de que no sea así, el hueco del animal inscrito quedaría libre.

#### **19.- ACTIVIDADES DURANTE EL CAMPEONATO:**

Según sean programadas.